



LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SALE TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS LUNES Y SE REPARTE A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Murcia, trimestre..... 24 rs.
Fuera..... 24
Ultramar y extranjero... 42
Se dá un figurin cada mes.
OFICINAS.
Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA MAÑANA.
S. Juan Nepomuceno mr. y S. Ubaldo ob.
Sale el sol á las 4 y 48 m. y se pone á las 7 y 5.
Sale la luna á las 3 y 40 m. de la m. y se pone á las 2 y 42 m. de la t.
Tiene el día 14 h. y 17 m. y la noche 9 h. y 43 m.
JUBILEO.—En la iglesia de S. Bartolomé.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Linea de anuncios..... 12 mrs.
Idem de comunicados... 24
Los de los suscritores con un 25 por 100 de rebaja.
Se admiten contratos á precios de tarifa.

EL AMOR DE LA PATRIA.

No tenemos la pretension de escribir de lo que comunmente se llama política, lo uno por que no la conocemos en ese sentido vulgar, y lo otro por que aunque así pudiéramos hacerlo hay una ley que respetamos que no concede este derecho sino á aquellos que anticipadamente depositan diez mil duros en garantía ademas de la prévia revision fiscal.—Nuestra pobreza es quizá la causa de que hablemos del amor de la patria tal y como nosotros le conocemos, tal y como la sentimos en el corazon, extraño de ambiciones y exento de venganzas.

Esas palabras sacramentales, gloria de los antiguos griegos han llegado hasta nosotros; pero profanadas ya por el indiferentismo, desgracia mas terrible que la de los mismos adversarios de los adelantos de los pueblos. El amor, esa palabra veneranda, respetada por el sábio y significada de una vez para siempre en las alturas del Gólgotha, el amor rebotante en los labios del Hombre-Dios, que al espirar exclamó, «Madre, hé ahí á tu Hijo, Hijo hé ahí á tu Madre» perdonando hasta sus mismos sacrificadores. El amor agente de todo movimiento, agente hasta de aquellos mismos que de sus efectos se burlan es al corazon lo que el sol á la tierra y lo que á las plantas las aguas.—Pero el amor á la patria, el respeto á esa vida social, es el templo de nuestra veneracion, el punto de donde todo parte y el centro á donde todos debemos dirigirnos.

Tú que te llamas político, tú que estudias ó debes estudiar esa divina ciencia, imprégname de ese amor santo y postrado ante sus altares, prefiere como Temístocles antes morir que hacer nada que la perjudique ni que empañe su decoro.—Recuerda siempre la virtud de aquel proscrito desgraciado que olvidando la ingratitud de su país, prefiere sucumbir en un apartado lugar antes que aceptar de Xerges las armas con que le brinda para su venganza. Vence primero tus propias vanidades y corre en seguida á consagrarte á su servicio.

Cuando así discurremos no será en vano tener á nuestra presencia el heróico patriotismo de aquel Guzman, que sacrificando á su muy amado hijo en los altares de Tarifa, salva á un gran pueblo de una fiera persecucion.—Hé en estas dos líneas el deber de todo hombre. Temístocles generoso y Guzman grande, han unido sus nombres á los nombres de la inmortalidad, mientras que esa muchedumbre que pasa rápida ante nuestros ojos ansiosa de fortuna, pasa sobre el suelo de la madre patria nuestra co-

mo Tulia sobre el ensangrentado cadáver de su padre, para hundirse en el hondo abismo del olvido ó conservar su memoria maldecida.

Querida juventud, tu que ves ya á tu presencia una nueva era, tu que ves aparecer el renacimiento de las virtudes sociales, huye de esos hombres que ciegos y egoístas intentarán arrastrarte para que les sirvas de fuerza material para sus planes de bastardo exclusivismo. Tú, jóven, cuyo corazon permanece tan puro como tu frente, cierra las puertas á esas argucias y piensa solo en ser útil á tu patria, contando que lo mismo puedes serlo desde la humilde morada de tu retiro, que bajo el sólio desde donde peses y distribuyas la justicia á aquellos que te la pidan.

En donde quiera que te halles llevado de tu destino, recuerda las palabras del hijo de Saluzo, diciendo con el dentro de tu corazon «que el mejor ciudadano es aquel que mejor honra á la patria en que nació.» Silvio es hoy la honra de Saluzo, y su memoria grata se trasmilitá respetuosamente á la posteridad y sus palabras quedarán siempre como preceptos á los hombres que le sucedan.

La patria tiene derecho á tus sacrificios, y la humanidad agitada siempre en busca del suspirado bien de las perfecciones te saludará, gloriosa juventud, con el respeto que le inspira tu mano al elevarse para señalar con tu índice el cielo, patria de todas las virtudes.

Acorre al necesitado, busca en las fuentes del saber la mejora para tus hermanos y tomando el escudo de diamante de la justicia, sé fuerte en las adversidades y templado en las venganzas, despreciando las ruines mezquindades con que se hieren los hijos de los hombres.

Recibe sus propias ingratitudes con la dulzura en los labios, perdona sus odios, advierte sus peligros, y generoso cumple con los preceptos de aquel sábio que nos dice, que si viésemos á un enemigo nuestro sentarse sobre la yerba que ocultase una espada, haríamos mal con no advertírselo. Ama á la patria, como á tu madre y ten en cuenta que ella desea la perfeccion tras de la que corre desde su origen olvidando los pasados deslices de la humanidad, relegando al olvido las escenas de barbarie sin atreverse á conservar un recuerdo.

J. CARLOS GINEZ.

¿Qué se ha hecho la asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas que á pri-

meros de año se estableció en esta capital? ¿Se há ahogado?

SANIDAD.

En el *Boletín oficial* se ha publicado la siguiente circular:

«La junta de sanidad de la provincia con placer observa que no puede ser mas satisfactorio el estado de la salud pública, pues el número de enfermos es pequeño, el de gravedad escaso, y rarísimas las defunciones, aun comparando con los anteriores años en que mas nos ha favorecido la providencia. El porvenir no la inspira zozobra en vista de que ninguna enfermedad epidémica nos amenaza ni siquiera en lontananza, y el cólera-morbo que se ha sostenido durante todo el invierno en Africa, no solo va disminuyendo sus estragos en Tetuan, único punto á que últimamente se ha reducido, sino que los invadidos allí se curan si están en disposicion de salir á respirar otra atmósfera; los que no lo fueron, con cambiar de localidad quedan garantidos y nuestro vencedor y numeroso ejército al regresar á la península de su expedicion gloriosa, ni tiene una baja producida por esta enfermedad, ni en los pueblos de su tránsito la ocasion. ¿Será que no quiera Dios cuestas á la patria, que tanto han honrado, una sola lágrima su suspirada venida? ¿Será que el contento, el placer, las pasiones de ánimo expansivas preserven eficazmente de la nombrada epidemia?

Sin embargo, como estas juntas son permanentes, porque permanente es el deber de velar por la salud pública, en dias venturosos, evitando las calamidades ó por lo menos retardandolas, y cuando la desgracia llega proporcionando todo género de recursos y consuelos á sus víctimas; hoy que nos aproximamos á una estacion, en la cual se desarrollan con mas frecuencia las epizootias que comprometen la vida de los ganados, una de las principales riquezas del país, y las enfermedades contagiosas ó epidémicas que diezman los pueblos; celosa la junta de cumplir todas sus obligaciones haciendo cuanto la sea posible por conservar el estado envidiable en que nos encontramos, y si desventuradamente este se altera no encontrarse desprevenida sin poder á tiempo dictar todas las medidas convenientes y proporcionar los mas eficaces remedios, ha acordado por ahora dictar las reglas siguientes:

1.^a Los ayuntamientos de todos los pueblos de la provincia procederán inmediatamente á nombrar médicos titulares con arreglo á las superiores disposiciones vigentes si no les tuvieren ya nombrados de antemano.

2.^a Los alcaldes nombrarán asimismo, donde ya no lo estovieren, juntas municipales de sanidad y si los pueblos son de numeroso vecindario tambien lo harán de juntas parroquiales.

3.^a Los alcaldes oficiarán sin pérdida de tiempo á los subdelegados de medicina y veterinaria de sus respectivos partidos, previniéndoles, que tan luego como por sí ó por alguno de los profesores competentes sepan de un solo caso de enfermedad contagiosa ó epidémica, ó de epizootia, lo pongan en su conocimiento para hacerlo ellos inmediatamente en el del señor gobernador de la provincia.

(Se concluirá.)

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 13 contiene un real decreto fecha 6, concediendo los ascensos de escala á varios oficiales del ministerio de la Guerra y de Ultramar.

Otro promoviendo á varios oficiales de la direccion general de Ultramar.

Otro arreglando el personal y sueldos de la secretaria de la intendencia general del ejército y hacienda de la Isla de Cuba.

Otros de nombramientos para varios cargos en la misma isla.

Una real órden relativa á movimiento de personal en la misma.

Un real decreto fecha 11 de mayo mandando que el ministro de Fomento abra una negociacion de acciones de la emision autorizada por la ley de 5 de junio último por la suma de 8.000.000 rs. con destino á las obras del canal de Isabel II con la instruccion para la subasta.

La Gaceta del 14 contiene un real decreto autorizando la constitucion de una sociedad anónima bajo la denominacion La Algodonera de la Habana, cuyos estatutos se publican, y cuyo objeto es el cultivo y propagacion del algodón en grande escala en la isla de Cuba.

NOTICIAS GENERALES.

El cumpleaños de S. M. el rey se celebró ayer en Aranjuez con gran solemnidad. La concurrencia al besamanos fué mucho mas numerosa que la que suele asistir á los sitios reales.

Muchos diputados y senadores, altos funcionarios, generales, empleados de todos los ministerios, individuos de las diferentes corporaciones, vinieron acudir al real Palacio á tributar á SS. MM. el homenaje de su cariño y de su respeto: entretanto, por algunas personas de todas las clases, las mas bellas damas de la sociedad madrileña, paseaban bajo las frescas arboledas del jardin de la Isla, y veian correr las fuentes, que en verdad valen mas que las de la Granja, aunque hay algunas de muy caprichosos juegos de aguas.

Después del besamanos, fué S. M. de gala á ver correr las fuentes del jardin del Príncipe. La acompañaba su augusta esposa, los infantes D. Francisco y D. Sebastian y las respectivas hermanas. Los ministros la esperaban á la entrada del jardin y la acompañaron en su paseo.

Por la noche habia banquete en Palacio, al cual tambien estaban los ministros convidados.

Un hermosísimo dia de primavera favoreció esta solemnia, y en el semblante de S. M. se leia el gozo que experimenta al verse rodeada de los bravos generales que tanta gloria para su corona han recogido en Africa.

La iluminacion por medio de la luz eléctrica que apareció en el ministerio de Fomento, fué pensamiento de los alumnos de la escuela industrial, quienes exclusivamente la costearon y dirigieron.

Estando celebrándose en la villa de Barcarrota, provincia de Badajoz, una corrida de novillos, se oyeron algunos paisanos á la muerte del último toro, lo que produjo un regular alboroto, hasta el extremo de oponerse á la Guardia civil encargada de restablecer el orden, resultando herido en la cabeza uno de los guardias. La tranquilidad pública, alterada por pocos momentos, fué restablecida en el acto sin ocurrir mas novedad. El juzgado se trasladó á aquella villa y entendiéndose en el asunto.

El conde Derby ha declarado en la Cámara que no aprueba el tratado de comercio con Francia. El gabinete francés ha obtenido del de Turin, que el día que los franceses evacuen á Roma no se oponga á que los napolitanos guarnezcan la ciudad santa, excepto de que no traten de conquistar las Legaciones.

Las noticias de Nápoles sobre el D. Juan marino de la salida de un buque italiano á bordo tropas, y de la agitacion y alarma. Los billetes de los bancos de Florencia y Mesina no tenian circulacion en Nápoles.

El Morning Post contiene un telegrama de los falsos rumores de que Francia haya pedido el consentimiento á Prusia sobre sus medidas militares y presupuesto de la guerra.

Al entrar en Sevilla el batallón de infantería de línea, y al pasar por debajo de los balcones del café de la Florida, las alumnas de la facultad de derecho arrojaron sobre aquellos valientes multitud de proposiciones políticas y raras de flores, y una comitiva de la estudiantina

presentó al brigadier, coronel del batallón, en bandaja de plata, una magnífica corona, que fué aceptada cortesmente. En las redacciones de El Porvenir y La Andalucía repitieron de nuevo idénticas demostraciones de afecto, y al concluir la calle de la Sierpe, ya los soldados llevaban en sus manos botellas de vinos y licores, cigarros y dulces de todo género. Sus ros, agujereados, desaparecian bajo el peso de tantas coronas de rosas y laurel; y los punchos, de color dudoso por su pésimo estado, se veian cubiertos de hojas naturales, desprendidas de los ramilletes, y de otras elegantes de papel de color, que contenian lindos himnos en loor de su bravura.

En la tarde del mismo dia tuvo lugar en el salon alto del Pasaje de Oriente el banquete con que obsequiaba la oficialidad del segundo batallón de Leon á sus compañeros del primero, y nos dicen que estuvo suntuoso, presidiendo las mesas el brigadier del cuerpo. A los postres hubo brindis patrióticos, distinguiéndose con ellos el señor Ajea, primer médico de sanidad; el señor Melendez, abanderado; D. Víctor Garcia, capitán; el señor Perelló, ayudante; y D. Manuel Gimenez, cronista que fué del periódico El Porvenir; en la campaña de Africa.

A las once del día 6, se efectuó el almuerzo á la oficialidad de Leon, y el convite y rancho á la tropa, ofrecido por la municipalidad sevillana, hallándose colocadas en las afueras de la puerta de San Fernando las mesas bajo toldos elevados. El golpe de vista que presentaba esta alegre reunion, en la cual hubo entusiasmas vivas á los generales todos que han estado en campaña, apenas lograria describirse, y renunciarnos á tan árdua empresa.

Por la tarde se lidiaron los toros anunciados, como tributo de gratitud á la guarnicion y á los héroes de los Gastillejos y Guadalrás.

Entre los muchos rasgos de desprendimiento ocurridos durante estos dias en Sevilla, merece citarse el de las monjas de Santa Clara, que no obstante su pobreza, se negaron á recibir retribucion alguna por la considerable cantidad de flores que se cortaron en el jardin del convento.

Un niño, muy joven, de Leon, al ir tocando en formacion durante la carrera, alzó su vista y reconoció á su madre y abuela, que llorosas de júbilo corrian á abrazarle. El jefe del cuerpo entonces le ordenó al subdito que acompañase á su familia, y esta lo ratificó de las mas bella de alborozo, agradeciendo los sentimientos de ternura paternal que distinguian á tan querido brigadier.

Un solo vecino de la calle de la Sierpe regaló á los soldados que pasaban por frente á su casa, 80 botellas de buen vino generoso.

Grandes acontecimientos se preparan en los países danubianos. La muerte del príncipe Milosch parece que será la señal de un levantamiento general de las poblaciones desde la Montaña Negra hasta los Principados Danubianos. El centro de la insurreccion exterior y el punto de reunion de los principales afiliados, Belgrado. El objeto es reunir este país á los Principados y formar un imperio slavo romano para el príncipe Eugenio de Leuchtemberg. Los representantes de las potencias europeas no son extraños, segun la Gaceta de Elberfeld á esta agitacion. Los agentes franceses parecen interesados en él y en todo caso no oponerse á los manejos de los rusos, mientras que los austríacos permanecen en la mas completa inmovilidad.

El pintor Van-Halen permaneció en el campamento de Anandiel seis horas, tomando un exacto dibujo croquis de todo él; este dibujo, en el que representa la principal entrada de una gran tropa en esta capital, los ha remitido al punto á un periódico ilustrado de París, del cual tenia encargado especial para hacerlos.

El Pays ha publicado un artículo muy favorable al gobierno español.

Diario de Viena que la convencion de Charlestown no habia cesado de una con el tratado para la presidencia, en que las probabilidades están por Douglas.

El comercio italiano preocupa mucho los ánimos y el comercio de la baja de los fondos, por atribuirse parcialmente á los italianos.

Un grupo de desobediencia y desinterés ha dado la oportunidad de salir de Lépez. Sin exigir remuneracion alguna en recompensa de Málaga á Alicante y Cataluña y en su lugar otros tantos barcos, habiendo sido todos ellos con una gran exactitud, y poniendo á disposicion de los voluntarios de Málaga las lanchas cañoneras. El entusiasmo hacia los valientes españoles encontró en los españoles un digno premio. El proveedor se negó familiarmente al pago de los alimentos de los heridos de los voluntarios y del ejército.

Además de la magnífica corona que la platea de

Martinez ha regalado al duque de Tetuan, se han fabricado en el mismo acreditado establecimiento algunas medallas de oro y de plata para perpetuar la memoria de la guerra, y en el anverso se lee esta inscripcion: Reinando doña Isabel II.—Toma de Tetuan.—6 de febrero de 1860.—Leyendo en el reverso: A perpetuar la memoria de la gloriosa campaña de Africa por el vencedor ejército español.

Las medallas de oro tienen el tamaño de una onza, y las de plata de un napoleón.

El Pelayo, que conduce dos compañías del cuarto tercio vascongado, continuará hoy su viaje á San Sebastian desde la Coruña, donde se ha detenido para hacer una ligera recomposicion en la caldera.

Ayer á medio dia salió de Cartagena para Palma de Mallorca el vapor Cataluña conduciendo el regimiento de Asturias.

Anteayer se embarcaron en Ceuta para Algeciras 315 acémilas de brigada, y ayer 322. Quedan para embarcar 298.

Anteayer 12 no ocurría novedad en Tetuan.

Ayer fondeó en San Sebastian el vapor Rita, con 472 voluntarios del cuarto tercio vascongado. Del segundo tercio han entrado en el parque 534 fusiles.

El provincial de Almería ha verificado su entrada en la capital que le da nombre, habiendo recibido una magnífica ovacion. La ciudad se engalanó de gran fiesta. El ayuntamiento, las autoridades y los particulares obsequiaron á porfia á la tropa.

El batallón cazadores de Segorbe ha llegado á Barcelona, procedente de Ceuta.

Ha llegado á Aranjuez el Sermó. Sr. infante duque de Montpensier que anteayer desembarcó en Valencia, saliendo de dicha ciudad en el tren á las cuatro de la tarde.

Los dos escuadrones de búscara de la Princesa que llegaron á Ultera el 7, obtuvieron una magnífica ovacion á su entrada en dicha poblacion. Verificóse la entrada en medio de una lluvia muy espesa de rosas y otras flores, siendo sin número las coronas que les arrojaban desde los balcones, todos adornados con ricas colgaduras. El comandante, al llegar á la plaza, formó dando frente á la casa de ayuntamiento sus escuadrones, y dió dos vivas, uno á España y otro á la reina, que fueron repetidos calorosamente por el pueblo. En seguida, y después de haber marchado la tropa á sus alojamientos, el comandante, acompañado de toda la oficialidad, pasó á presentarse al Excmo. señor general don J. A. Zariátegui. Un vecino de Ultera, don Simon Gibaja, entregó, para que se repartiesen entre los soldados, 2,200 reales, de modo que lo menos tocaron á 6 reales por plaza.

Acaba de fundarse una facultad de medicina en San Francisco de California. Tiene seis cátedras para la enseñanza de la química, de la anatomía, de la fisiología, de la obstetricia, de las enfermedades de mujeres y de niños, de la materia médica y medicina legal.

En el momento que los generales besaban la mano á S. M. mientras las tropas descansaban en la plaza de Oriente, recibieron de nuestra augusta soberana un ejemplar del precioso Romancero, escrito por los principales vates españoles, acompañando tan delicado obsequio con las siguientes palabras:

«Acabáis de llegar de Africa, donde habeis alcanzado tan señaladas victorias, y yo os entrego ya su descripcion poética, debida á nuestros primeros escritores.»

Las medallas que el ayuntamiento de Barcelona regaló á los voluntarios catalanes son de plata, teniendo en el anverso la siguiente inscripcion: Barcelona agradecida. En el reverso se lee: Guerra de Africa.—Voluntarios de Cataluña. Se han hecho dos de oro, destinadas la una al general Prim y la otra al coronel Fort.

El Sr. D. Joaquin Urbina, auditor de la capitania general de Andalucía, ha regalado una preciosa faja al teniente general D. Diego de los Rios.

De los diferentes cuerpos que entraron el día 11, parece que han quedado de guarnicion en Madrid los regimientos de Borbon y Toledo, un batallón de Almaraz y seis batallones de cazadores: Madrid, Barbastro, Chiclana, Baza, Las Navas y Vergara.

La reina ha significado al duque de Tetuan su vehemente deseo de que se perpetúe la memoria de estos sucesos con un monumento público. SS. MM. han indicado el feliz pensamiento de fundir una columna con los cañones cogidos en Africa.

Leemos en una correspondencia dirigida á *El Día* desde Toledo:

«Ya saben Vds. el brillante entusiasmo que se apoderó de esta población, sin distincion de clases ni personas, cuando se recibió en ella la noticia de la entrada de nuestro valiente ejército en la plaza de Tetuan. Una segunda edición de aquel arranque de patriótico delirio, hemos tenido ocasion de observar, con motivo de haber circulado la noticia el jueves último, de que mil soldados procedentes de la division Prim, venían á alojarse á esta ciudad desde la de Alicante. Instantáneamente cerráronse las tiendas, improvisáronse músicas, preparáronse banderas y coronas, se colgaron los balcones y un numeroso pueblo ha ocupado por espacio de 48 horas el camino que desde la ciudad guía á la estación del camino de hierro, preparándose todos á festejar y recibir, tan dignamente como merecen, á nuestras valientes y sufridas tropas.

Las autoridades provincial y municipal se previnieron por su parte, y el colegio de infantería además de otros festejos, dispuso una bonita iluminacion en la fachada del edificio que ocupa. Desgraciadamente no se han cumplido los deseos de las autoridades y pueblo toledano, porque órdenes del supremo gobierno han llevado las tropas á Madrid, privándonos de la satisfaccion que otras poblaciones han tenido la buena suerte de disfrutar, demostrando á nuestros guerreros, con una entusiasta y sincera ovacion, el alto precio en que tenemos sus gloriosos hechos de armas.

Regresó de Valencia el oficial del gobierno civil, comisionado por la diputacion, para hacer entrega al jefe del batallon provincial de Toledo de la bandera que aquella corporacion le ha regalado á nombre de la provincia.

El donativo era digno de los donantes y del cuerpo á que iba destinado, habiendo sido construido con todo el lujo que permitia el rigorismo de la ordenanza militar. El trazo es de rica tela y ha dado con esquisito esmero por uno de los mas afamados de la corte; pero lo que es admirable y una obra singularísima por su trabajo artístico y el gusto que en ella ha presidido, es la lanza ó moharra con que termina el asta. Construida en la famosa fábrica de armas de esta ciudad, es una obra preciosa, perfecta y grabada en su conjunto y detalles. Las armas de la provincia y un lindo borlón con la dedicatoria se ven grabados en la hoja; la cruz la forman las alas extendidas del águila imperial de las armas de la capital, y el mango, bucco para introducirse en el asta, está cuajado de menudas y lindísimas labores, trabajadas en el acero con tan prolijo esmero y perfecta igualdad, como si fuese en cera.»

En el hospital de Algeciras solo quedan cuatro oficiales, dos de ellos heridos y otros dos coconvalescentes de enfermedades. Entre estos últimos se encuentra el señor Mobellan, que está fuera de todo peligro.

Ayer procuramos averiguar lo que tuviera de cierto los rumores esparcidos sobre graves acontecimientos en el extranjero; fuera de los sucesos de Sicilia, cuyo verdadero grado de gravedad se desconoce, no se ha recibido del exterior noticia alguna que pueda alarmarnos.

En Aranjuez se hablaba ayer de algunos nombramientos para altos puestos militares y civiles, pero no teniendo seguridad de que sean positivos, no creemos oportuno reproducir lo que oímos.

Han llegado á Cádiz unos cien enfermos procedentes de Ceuta.

Los ministros no regresaron anoche á Madrid. Algunos dicen verificarlo hoy.

Las construcciones navales no cesan en Inglaterra; se calcula que para fines del año próximo contará con 600 buques de guerra de todo porte. La dificultad está en hallar buenos tripulantes, pues los buques mercantes los ocupan con preferencia, entre otras causas, por la superioridad de la paga en los de esta última clase.

Un periódico de Méjico anuncia que el vapor perteneciente al gobierno de Juarez, *Constitucion*, antes el americano *Indianola*, entró en Veracruz reclamando la barea de cuatrocientas toneladas llamada *María Concepcion*, que habia estado cruzando entre Veracruz y Alvarado. Dicho buque fué capturado á cinco millas de este último puerto, no obstante haber izado el pabellon español, por lo cual habia sido reclamado por el comandante de la escuadra española surta en Sacrificios.

Las correspondencias de París dan ya algunos detalles acerca de la expedicion de Garibaldi. Además del buque que conduce al célebre guerrillero, han dejado el puerto de Génova otros dos vapores, llevando á su bordo un efectivo de 1,400 hombres, que se componia en gran parte de antiguos cazadores de los Alpes; romanos, lombardos y algunos genoveses. Un cuarto buque ha salido segun se dice de Liorna con el mismo objeto, así como tres pequeñas embarcaciones mas, que partiendo de distintos puntos deben reunirse á los demas en alta mar. Todos estos buques se han provisto de patentes para Malta, á fin de no espermentar tropiezos por parte de las autoridades sardas.

En el número correspondiente á este mes de *El United Service Magazine* de Londres, revista mensual que es el órgano mas acreditado del ejército y de la marina, ha salido á luz la primera parte de un trabajo sobre nuestra reciente campaña en Marruecos. El artículo está escrito en sentido algun tanto gruñon por lo tocante al origen de la guerra; pero al llegar á las operaciones militares, el autor sin duda se ovida de todo menos de que es del oficio, y hace al ejército español y á sus jefes una justicia á que estamos poco acostumbrados. Segun él, hasta esta campaña de Africa, nunca habia manifestado España que tenia un ejército valiente y disciplinado.

El *Diario de Dresde*, en correspondencia particular de Viena, y hablando de la cuestion suiza, dice lo siguiente: «Como Francia parece decidida á no hacer ninguna concesion á Suiza, si la Conferencia se reúne, solo conseguirá dar un nuevo triunfo á la política francesa.

Las insignificantes concesiones que Francia está dispuesta á hacer, pueden obtenerse por la via diplomática; no obstante, si Inglaterra cree conveniente el Congreso, Austria tomará parte con las demás potencias.

La *Patrie*, dice que el coronel Médicis organiza en Génova una segunda expedicion; que el entusiasmo en favor de los expedicionarios es grande, y que hay alistados 8,000 voluntarios. Créese que las protestas enérgicas de la diplomacia, impedirán su partida para las Romanias.

En Turia corren rumores de que la expedicion de Garibaldi ha hecho algunos pequeños desembarcos en las Romanias.

Se ha repartido el número 20 de *El Mundo pintoresco*. Contiene los siguientes artículos: *A la sombra del candil*, por D. Luis Puga; *Revista quincenal (poesía)*, por D. Joaquín María de Tejada; *Padre Lopez Zaga*, por D. A. A. de Solomnyor; *Estudios sobre los primeros tiempos de la Rusia*, por D. Vicente Barahona; *El Parterre del retiro (anacronística)*, por D. José Gonzalez de Tejada; *Mi mejor amigo*, por D. Jove Suero; *La Iguana*, por A. D.; Grabados: costumbres de la Habana: una volante: Carlos I despidiéndose de su familia para marchar al exilio: interior del templo de las Salesas Reales: la Iguana: geroglífico.

Escriben de Hungría que es preciso convenir definitivamente en que el gobierno austriaco está loco. Lejos de adoptar las medidas prudentes que exigen la situacion delicada de aquella parte de la nacion, y la posturacion general del imperio, rodeado de enemigos y sin un solo aliado, se está haciendo todo lo posible por provocar un conflicto. La firmeza de la repesion ha llegado al último estremo posible, y se cree que es ya inevitable un estallido, cuyas consecuencias inmediatas se ven bien claramente, pero cuyo resultado final no es posible prever.

Se ha resuelto que en el presupuesto del personal de la Tesorería general del ejército y hacienda de la isla de Cuba se considere una dotacion de 1,200 pesos fuertes anuales para cargo, el cual será libremente designado por el tesoro, y sin opción consiguientemente á las ventajitas que las leyes conceden á los empleados públicos.

Anoche en un momento el gentío que paldaba por las calles de Madrid para ver las vistosas iluminaciones; en algunas partes con particularidad impidió el transitar, porque, con particularidad la rufo de forasteros que habian ido á la villa, no se creyó de aminorar ni esperar, haciendo el rey del agrado de los habitantes de poblaciones pequeñas.

La junta general de la marina acordó que se expresen en las siguientes líneas del acta de la segunda del día 7.—Atendiendo á los eminentes y distinguidos servicios dispensados al país por el héroe, señor don Carlos María de Latorre, comandante general de la division vascongada, y el señor don Ramon Ortiz de Zárate, diputado á Cortes, la junta por unanimidad acordó declarar padres de provincia á dichos señores con los honores, derechos y prerogativas que á este cargo corresponde segun fuero. Así bien, considerándo la junta el distinguido y patriótico servicio que el señor don José María de Ibarra, vecino de Sevilla, ha prestado á las provincias Vascongadas, estableciendo á su costa á impulso de los mas generosos sentimientos, un hospital para los heridos procedentes de la division vascongada, la junta por unanimidad acordó significarle la gratitud de la provincia y hacerle una demostracion honrosa, para lo que se autorizó al señor diputado general á nombre de la provincia de Alava. Igualmente facultó la junta al señor diputado general para manifestar en la forma que crea oportuna el reconocimiento del país á todos cuantos por él se hayan interesado con motivo del servicio militar espontáneamente ofrecido á la corona para la guerra de Marruecos.

Asegúrase que los buques de la expedicion de Garibaldi han arribado á Toscana para completar su organizacion y en seguida han partido.

Conte-tando á una pregunta dirigida al procurador general de Inglaterra, expresó este sus simpatías por los sicilianos, manifestando que esperaba que las suscripciones abiertas en Londres en favor de los mismos no serian tachadas de ilegales en tanto que se limiten á la colecta de dinero con la que ninguna ley se viola.

Sigue la escuadra inglesa entre Malta y Scalia. El príncipe de Gales ha aceptado la dignidad de coronel del cuerpo de voluntarios civiles.

El 8 de junio á las doce de la mañana tendrán lugar las subastas de las obras de la carretera de segundo orden de Bujaró á Algora, ante la direccion general de obras públicas y el gobernador de Guadalajara; de las del trozo de la carretera de primer orden de las Correderas á Almería entre Gádar y el barranco de los Olivillos, ante la misma direccion y el gobernador de Almería; y de las del segundo trozo de la carretera de tercer orden de Almería á Bujaró, ante la misma direccion y el gobernador de Buzca. Las primeras están presupuestadas en 713.885-36 reales; las segundas en 1.000.134-30 rs.; y las últimas en 1.514.589-46 rs.

En los días 29, 30 y 31 del corriente se verificarán las subastas de la deuda del Tesoro, procedente del material amortizable y procedente del personal. Las cantidades que se invertirán son 636.666 rs. para la primera, 1.500.000 para la segunda, y 1.000.000 para la tercera.

La escuadra de operaciones de la costa de Africa ha sido desuelta, destinándose los buques que la componian á los servicios siguientes:

El *Reina Isabel II*, debe pasar al departamento de Cádiz.

El *Rey Francisco de Asís*, queda en Algeciras, encargando lo su comandante del mando de las fuerzas.

El *Princesa de Asturias*, debe pasar al departamento de Cádiz.

El *Planca*, al de Cartagena.

El *Batán*, al de Cádiz.

El *Cortés*, permanecerá en Algeciras.

El *Vila de Bilbao*, id. que la anterior.

El *Graciano*, debe pasar al departamento de Cartagena.

El *Ceres*, al de Cádiz.

El *Edetana*, permanecerá en Algeciras.

El *Reina Isabel II*, permanecerá en Cádiz interin se resuelve sobre la composicion de su oje.

El *Colon*, permanecerá formando parte de las fuerzas de Algeciras con los vapores *Vasco Nuñez*, *Valencia*, *Filos*, *Liniers*, *Alta*, *San Francisco de Borja*, *San Juanin*, *Patino* y *Velasco*.

El *Comde de Regla*, pasará al departamento de Cádiz; el *Educho Terrible*, al de Cartagena, y el *Veloz*, permanecerá formando parte de las fuerzas de Algeciras.

Entre los soldados del batallon de Saboya que desembarcaron el domingo en Sagünder, se hallaba el valiente Montañana, luciendo en su pecho la cruz de San Fernando. Nuestros lectores recordarán el hecho de que fué herido este valiente, merced al cual pudo librarse de una muerte segura un oficial que se hallaba acausado por las mismas. Montañana cantaba el domingo último por la noche en el café Suizo aquella ayoutara á una multitud de curiosos que se agolpaban en torno suyo. Cuando concluyó su relato, un caballero puso en sus manos un pedruzco de napoleones que habia recogido hace un par de años de las personas que le oian contar su heroica accion.

No se ha olvidado, no sabemos con qué fundamento, que el hermano de aquel capitán prometió al bravo cuando el precio de su redencion, al mismo tiempo que le regalaba en su casa el día en que se viera libre del servicio de las armas.

El *Moniteur* del 6 de mayo, ha publicado la ley concerniente á la tarifa de las lanas, algodones y otras materias primeras, tal como ha sido adoptada por el cuerpo legislativo y el Senado.

Hé aquí su contesto:

Estarán exentas de derechos todas las lanas que se conduzcan por buques franceses, sean ó no de Europa; las que se conduzcan por tierra, disfrutarán del mismo beneficio, siendo de origen europeo.

Pagarán] 3 francos por cada 100 kilogramos, mas los décimos en tanto se mantengan. Todas las lanas que lleguen en buques franceses de otra parte que los puntos productores, las que lleguen en buques extranjeros y las que lleguen por tierra si son producto de los países de Europa.

Así, pues, el comercio seguro ya de la legislación que ha de regir para este artículo, puede girar sus tipos según se presente el próximo esquilco.

Alicante, 10 de mayo.—Nuestro mercado continúa sin variación. En cuanto á ventas, en colonias solo sabemos la de unos 30 y pico de Guayaquil al precio de 3 9/16 rs. libra.

Ayer se vendieron unas cuantas churlas de canela á 13 rs. libra según nos han informado.

Respecto de los frutos del país sigue el alza en las almendras, habiéndose pagado la fina á 90 pesos carga.

El azafran por el contrario, se vendió á 175 rs. libreta en partida de unas 200 arrobas.

ESPECTÁCULOS.

Funcion para mañana, 29 de abono.

A beneficio del conserje Andrés Lopez y del guarda-ropa Antonio Garcia.

Después de la sinfonía la comedia de gracioso en 3 actos, de D. Luis Olona, con el título:

EL PRIMO Y EL RELICARIO.

Intermedio de baile.

Terminando con la comedia en un acto,

LOS INSEPARABLES.

A las 7 y media.

A 3 rs.

Se está ensayando para el jueves próximo, última de abono, el drama nuevo en 8 cuadros, titulado: **LOS HIJOS DEL PUEBLO.**

NOTA. Los libretos de esta función se hallan de venta en la librería de J. Riera, calle del Contraste, número 11.

SECCION MERCANTIL.

Precios del día 15.

Trigo del país	fan. de	68	á	78	rs.
Manchego	de		á	70	
Cebada	de	52	á	54	
Maiz	de		á		
Geja	de		á		
Conchal superior	lib. de	80	á	84	
Medio conchal	de	82	á	86	
Candongo	de	94	á	98	
Idem inferior	de		á		
Basto Piamontes	de		á		
Alducar	de		á		

Director, propietario y editor responsable,
D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imprenta del mismo, S. Lorenzo, 11.

SECCION DE ANUNCIOS.

PERFUMERIA

Demarson-Chetelat y compañía.

Procedente del cobro de una deuda se halla en la comision de ALMAZAN, S. Lorenzo, núm. 11, varios artículos de este género, los que para su pronto despacho se darán á precios sumamente baratos, Hay los siguientes:

Pomada de violeta; id. húngara para fijar los bigotes; agua de colonia y sanitaria para la boca; cosméticos; polvos de arroz; jabones variados, de almendras amargas, de lechuga y ordinarios; esencias; benzina; polvos absorbentes para limpiar la dentadura y sucedáneos para empastar la caries de la dentadura.

En el mismo establecimiento hay otros varios artículos de tocador.

Año cristiano

ó
ORACION DIARIA.

Esta obra tan interesante para todas las clases de la sociedad verá la luz pública el primer tomo el 15 de mayo próximo y cada mes sin interrupcion se repartirá uno, al ínfimo precio de 6 rs.

Quien se suscriba antes de la época citada y anticipe el importe de toda la obra, tendrá opcion á un Devocionario en verso.

Corresponsal en esta provincia D. Rafael Almazan y Martin.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Caja de Seguros, y Seguro Mútuo de quintas.

Instituto de prevision para formar capitales y redimir el servicio de las armas. Autorizada por reales órdenes de 10 de noviembre de 1858 y 24 de marzo de 1859 Director y fundador, don Francisco de P. Mellado. Delegado régio, don Pablo Yanez.

Junta de vigilancia nombrada por la junta general.—Excmo. Sr. don Modesto Lafuente, diputado á Cortes, presidente.—Sr. don Antonio Mendez de Vigo, diputado á Cortes.—Sr. don Basilio Sebastian Castellanos, director de la escuela Normal.—Sr. D. Manuel de Villachica, propietario.—Sr. D. José Maria de Albuerne, jefe de administracion civil.—Sr. D. Mariado Quesada, propietario.—Sr. Don Jacobo de la Pezuela, propietario.—Sr. D. Francisco de Paula Madrazo, secretario.

Garantias.—Medio millon de rs. como fianza especial de la administracion, según escritura aprobada por el Gobierno.—Empleo de los fondos en Deuda consolidada, y su depósito en la caja general del Gobierno.—Inspeccion é intervencion en todo de una junta de vigilancia, nombrada anualmente por los mismos interesados y presidida por el delegado régio.—Exámen de cuentas por la junta general, que se reúne anualmente con este fin, y para elegir la de vigilancia.—Las liquidaciones del Seguro Mútuo de Quintas se someten al exámen y aprobacion de una junta, compuesta de los mismos interesados.

Ventajas.—Interés fijo de medio por ciento al mes, capitalizado por semestres. —Derecho al 25 por 100 de los beneficios de la empresa, los imponentes á plazo fijo.—Pago al contado de las imposiciones que no pasan de mil rs.—Facultad de retirarse cuando se quiera, percibiendo íntegro el capital y los intereses devengados.—Ni el capital ni los intereses se pierden nunca ni en ningun caso, incluso el de muerte de los asegurados.—Imposicion y devolucion diaria.—Se admiten imposiciones desde 10 rs. en adelante, con derecho á intereses y beneficios desde el 1.º del mes siguiente al día en que ingresan en la Caja.

Las suscripciones se hacen en provincia por conducto de los representantes y agentes de la Caja donde los hay establecidos, ó directamente enviando letra del importe. En Madrid, en las oficinas de la Direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8.—Las cartas se dirigen á don Francisco de P. Mellado.—En los mismos puntos se dan gratis los prospectos y cuantas esplicaciones se solicitan. 3—2

SIROP H. FLON

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, como los constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños.

Las propiedades y demás cualidades del jarabe Flon le han asegurado hace mas de veinte años una superioridad incontestable. Se toma una cucharada bien sea pura en una tisana de leche ó de otra cualquier cosa, cuatro ó cinco veces al día. En las sociedades del mayor tono se le sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced á su sabor, de los mas suaves, goza del mas grande y justo favor que cada uno podrá apreciar haciendo uso de él.—Fábrica en París, 28, rue Tailbout. Depósito por mayor en Madrid. Esposicion extranjera, calle Mayor, 10, y por menor á 46 rs. frasco, en MURCIA botica del Sr. Martinez.—Valencia, Domingo. 96.

FABRICA de TUBOS CONTINUOS de PLOMO PARA CONDUCCION DE AGUA DE GAS

DE
FELIX M.ª PORTALS

CALLE BARBARÁ NÚM. 13
BARCELONA.

GARANTÍA SIN LIMITACION DE TIEMPO: PRECIO ECONOMICO:
SE REMITIRÁN INSTRUCCIONES AL QUE LAS SOLICITE.

19-8

OCASION.

En la comision de Almazan, S. Lorenzo, 11, se ha recibido papel francés para cartas, blanco rayado, de aguas y cuadrillado al ínfimo precio de 11 reales caja de 120 cartas. Otro idem azulado al mismo precio. Otro mas superior blanco, con rayas azules, corte dorado á 14 reales caja. Sobres ordinarios á 3 y medio reales caja de 100.

Tambien hay otros papeles y sobres blancos á precios económicos, así como otros diferentes objetos de escritorio.

OTRA.

En la comision de Almazan se acaban de recibir de París los géneros siguientes:

Leche antefélica contra las manchas de la cara.

Pomada del Dr. Alain contra la pitiriasis del cutis de la cabeza.

Pomada andaluza para de tener la caída del pelo, impedir que blanquee y hacerlo salir en las partes calvas.

Agua soberana para fortalecer el pelo y evitar su caída.

Agua de flor de azucena para hermohear el cutis.

Papel fumigador de Swan para desinfectar las habitaciones. Se venden á precios fijos.

Listas de ropa para llevar la cuenta de la lavandera, falsas reglas, papel pautado y silabarios. Se venden en la comision de Almazan, S. Lorenzo, 11.

ACEITE.

En la calle del Porcel, número 1, se vende aceite á 19 rs. cuarteron.